

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
Segundo Trimestre del 2026

Página 1 de 8
Fecha de Impresión 23/07/2026 02:51:19 p. m
PRBRREPXC08

Ente Público		201 - CONGRESO DEL ESTADO						
Programa presupuestario		4R002L4 - PROCESO LEGISLATIVO						
Definición del Programa		Realizar el estudio, análisis, debate y votación de iniciativas nuevas y actualizar el marco jurídico existente derogar, reformar y adicionar el mismo, así como llevar a cabo la gestoría de diversos asuntos para fortalecer el proceso legislativo en beneficio de la población, observando los principios de equidad, justicia y correcta aplicación de las leyes.						
Problema que atiende el Programa		113474 - La población del Estado de Chihuahua carece de leyes, reglamentos y decretos necesarios que les permita tener una convivencia armónica dentro de un marco de derecho.						
POBLACIONES								
Tipo	Descripción	Unidad de Medida Población	Total	Mujeres	Hombres			
REFERENCIA	Población del Estado de Chihuahua	Población	4,087,306	2,042,608	2,044,698			
NO AFECTADA	Población del Estado de Chihuahua que no se ve afectada por el problema	Población	0	0	0			
POTENCIAL (AFECTADA)	Población del Estado de Chihuahua	Población	4,087,306	2,042,608	2,044,698			
OBJETIVO	Población del Estado de Chihuahua	Población	4,087,306	2,042,606	2,044,698			
POSTERGADA	Población del Estado de Chihuahua que el programa no se encuentra en condiciones de atender	Población	0	0	0			
ATENDIDA	Población del Estado de Chihuahua	Población	0	0	0			
ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA								
Eje Rector - Tema - Tema Transversal		E502T1 - BUEN GOBIERNO, CERCANO Y CON INSTITUCIONES SÓLIDAS - BUEN GOBIERNO, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA - PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
Objetivos de Desarrollo Sostenible								
OBJETIVO	OD16 - Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles							
Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030								
ESTRATEGIA	EG10101001002 - Fortalecer la gobernanza mediante mecanismos que atiendan las demandas ciudadanas y fomenten una sociedad más participativa e informada.							
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027								
OBJETIVO	E50201001 - Promover mecanismos de participación y vigilancia ciudadana entre la población que permita fortalecer un gobierno cercano, transparente y de rendición de cuentas a la ciudadanía.							
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA								
Segundo Trimestre			Acumulado					
Autorizado	Gasto	Autorizado	Modificado	Gasto	% de gasto / modificado			
803,554,172.06	180,515,238.48	803,554,172.06	803,554,172.06	339,951,675.85	42.31			
INDICADORES DEL PROGRAMA								
Total de indicadores en el año	Indicadores con avance programado en el periodo	Indicadores con avance	Indicadores sin avance	Indicadores sin avance - Con justificación				
17	15	15	2	0				
FUENTES DE FINANCIAMIENTO								
Clave	Descripción	Origen	Interrelaciones	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Variación
1110199	RECURSOS DEL ESTADO	RECURSOS FISCALES	4R002L4 - PROCESO LEGISLATIVO	100.00%	803,554,172.06	803,554,172.06	339,951,675.85	463,602,496.21
Total de presupuesto				100.00%	803,554,172.06	803,554,172.06	339,951,675.85	463,602,496.21

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
Segundo Trimestre del 2026

Página 2 de 8
 Fecha de Impresión 23/07/2026 02:51:21 p. m.
 PRBRREP008

201 - CONGRESO DEL ESTADO															
4R002L4 - PROCESO LEGISLATIVO															
Objetivos		Indicador						Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo/Sentido/Dimensión/ Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Log. del Trimestre	Av. Trim.	Valor Log. Acumulado	Av. Acu.		
FIN	Contribuir a promover mecanismos de participación y vigilancia ciudadana entre la población que permita fortalecer un gobierno cercano, transparente y de rendición de cuentas a la ciudadanía, mediante un Proceso Legislativo que favorezcan el desarrollo del Estado de Chihuahua.	Porcentaje de asuntos resueltos por el Congreso de acuerdo con el artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua. Mide el total de los asuntos resueltos en apego al artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en relación a los asuntos recibidos. Con la finalidad de conocer el avance en el marco jurídico para el desarrollo del Estado de Chihuahua	PORCENTAJE	Estratégico Ascendente Eficacia Anual ASCENDENTE	(ARACPECH/TAR)*100 ARACPECH = Asuntos resueltos en apego al artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua. TAR = Total de asuntos recibidos	ACUMULADO	Asuntos	420.00	93.33	0.00	0.00	0.00	0.00	MEDIO PÚBLICO-Asuntos resueltos https://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/iniciativas/ Anual--	Se mantienen las prioridades de la agenda legislativa, además, las condiciones macroeconómicas nacionales son estables.
Justificación Trimestral:															
Observaciones:															
PROPOSITO	La población del Estado de Chihuahua cuenta con leyes, reglamentos y decretos que le permite tener una convivencia armónica dentro de un marco de derecho, para lograr un gobierno cercano, transparente y de rendición de cuentas.	Porcentaje de asuntos resueltos en el Proceso Legislativo enviados al Poder Ejecutivo. Mide el total de asuntos resueltos mediante decreto, ley, acuerdo o iniciativa ante el Congreso de la Unión, expedidos durante el Proceso Legislativo para su publicación, en relación al total de asuntos incorporados al Proceso Legislativo	PORCENTAJE	Estratégico Ascendente Eficacia Anual ASCENDENTE	(ARDLAI/TAIPL)*100 ARDLAI = Asuntos resueltos mediante decreto, ley, acuerdo o iniciativa ante el Congreso de la Unión, expedidos durante el Proceso Legislativo. TAIPL = Total de asuntos incorporados al Proceso Legislativo.	ACUMULADO	Asuntos	400.00	90.09	0.00	0.00	0.00	0.00	MEDIO PÚBLICO-Asuntos resueltos https://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/iniciativas/CongresoUnion/ Anual--	Las comisiones y comités remiten al Pleno los dictámenes para su discusión y aprobación en tiempo y forma.
Justificación Trimestral:															
Observaciones:															
COMPONENTE C01	Actas legislativas aprobadas.	Porcentaje de actas aprobadas por el Pleno durante el Proceso Legislativo. Mide el porcentaje de aprobación de actas legislativas por el Pleno durante las sesiones ordinarias, extraordinarias y la diputación permanente, en relación a las actas legislativas generadas durante el proceso legislativo, contiene evidencia documental de lo acontecido en estas.	PORCENTAJE	Gestión Ascendente Eficacia Trimestral REGULAR CONSTANTE	(AASDP/AGSPDP)*100 AASDP = Actas aprobadas en las sesiones del Pleno y Diputación Permanente AGSPDP = Actas generadas en las sesiones del Pleno y Diputación Permanente.	ACUMULADO	Actas	175.00	100.00	25.00	14.29	44.00	25.14	MEDIO PÚBLICO-Actas aprobadas https://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/debates/ Trimestral--	Existen condiciones políticas, sociales y económicas favorables para preservar el desarrollo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
Segundo Trimestre del 2026

Página 3 de 8
Fecha de Impresión 23/07/2026 02:51:21 p. m
PRBRREPX008

201 - CONGRESO DEL ESTADO														
4R06ZL4 - PROCESO LEGISLATIVO														
Objetivos		Indicador						Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo/Sentido/Dimensión/ Frecuencia/Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Log. del Trimestre	Av. Trim.	Valor Log. Acumulado	Av. Acu.	

Justificación Trimestral: Durante el periodo evaluado, el número de asuntos recibidos, resueltos, iniciativas presentadas, dictaminadas y publicaciones en el Congreso del Estado es Inconstante porque estriba de la participación y las decisiones individuales de cada diputada y diputado, toda vez que, su función es libre y obedece a las necesidades, prioridades y temas que surjan en la sociedad y en el propio Congreso.
Además de que, algunos temas que se presentan requieren más tiempo de análisis, consultas o revisión jurídica, y las Comisiones legislativas se reunirán para la atención y desahogo de sus asuntos, en la medida en que su carga legislativa así lo amerite, previa convocatoria emitida de conformidad a lo estipulado en el artículo 87 o de quien presida la Mesa Directiva, lo que puede retrasar la dictaminación y votación de los asuntos. Artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Observaciones:

ACTIVIDAD C0101	Resolución de Iniciativas presentadas.	Porcentaje de resolución de Iniciativas	PORCENTAJE	Gestión Ascendente Eficacia Mensual ASCENDENTE	(ID/IP)*100 ID = Iniciativas dictaminadas IP = Iniciativas presentadas	ACUMULADO CONSTANTE	Iniciativas	250.00	100.00	32.00	12.80	66.00	26.40	MEDIO PÚBLICO-Carpetas iniciativas resueltas https://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/iniciativas/Mensual--	Existen las condiciones sociales para llevar a cabo las sesiones legislativas. Se da continuidad a lo establecido en la agenda legislativa.
-----------------	--	---	------------	--	--	------------------------	-------------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	---	---

Justificación Trimestral: Durante el periodo evaluado, el número de asuntos recibidos, resueltos, iniciativas presentadas, dictaminadas y publicaciones en el Congreso del Estado es Inconstante porque estriba de la participación y las decisiones individuales de cada diputada y diputado, toda vez que, su función es libre y obedece a las necesidades, prioridades y temas que surjan en la sociedad y en el propio Congreso.
Además de que, algunos temas que se presentan requieren más tiempo de análisis, consultas o revisión jurídica, y las Comisiones legislativas se reunirán para la atención y desahogo de sus asuntos, en la medida en que su carga legislativa así lo amerite, previa convocatoria emitida de conformidad a lo estipulado en el artículo 87 o de quien presida la Mesa Directiva, lo que puede retrasar la dictaminación y votación de los asuntos. Artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Observaciones:

COMPONENTE C02	Asistencias técnicas en el Proceso Legislativo otorgadas	Porcentaje de asistencias técnicas otorgadas.	PORCENTAJE	Gestión Ascendente Eficacia Trimestral ASCENDENTE	(ATPDP/APPDP)*100 ATPDP = Asistencias Técnicas proporcionadas en el Pleno y Diputación Permanente APPDP = Asistencias programadas en el Pleno y Diputación Permanente	ACUMULADO CONSTANTE	Asistencia técnica	90.00	100.00	27.00	30.00	46.00	51.11	MEDIO PÚBLICO-Asistencias técnicas https://www.congresochihuahua.gob.mx/sesiones.php Trimestral--	Existen las condiciones necesarias para la realización de las sesiones ordinarias en tiempo y forma, de manera que el Proceso Legislativo transcurre con normalidad. Se da continuidad a lo establecido en la agenda legislativa.
----------------	--	---	------------	---	---	------------------------	--------------------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	---	---

Justificación Trimestral: Durante el periodo evaluado, el número de asuntos recibidos, resueltos, iniciativas presentadas, dictaminadas y publicaciones en el Congreso del Estado es Inconstante porque estriba de la participación y las decisiones individuales de cada diputada y diputado, toda vez que, su función es libre y obedece a las necesidades, prioridades y temas que surjan en la sociedad y en el propio Congreso.
Además de que, algunos temas que se presentan requieren más tiempo de análisis, consultas o revisión jurídica, y las Comisiones legislativas se reunirán para la atención y desahogo de sus asuntos, en la medida en que su carga legislativa así lo amerite, previa convocatoria emitida de conformidad a lo estipulado en el artículo 87 o de quien presida la Mesa Directiva, lo que puede retrasar la dictaminación y votación de los asuntos. Artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Observaciones:

Página 4 de 8
Fecha de Impresión 23/07/2026 02:51:21 p. m
PRBREPX008

201 - CONGRESO DEL ESTADO															
4R002L4 - PROCESO LEGISLATIVO															
Objetivos		Indicador						Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo/Sentido/Dimensión/ Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Log. del Trimestre	Av. Trim.	Valor Log. Acumulado	Av. Acu.		
ACTIVIDAD C0201	Elaboración de fichas técnicas.	Promedio de fichas técnicas elaborados. Mide el promedio de las fichas técnicas para las sesiones de las comisiones, respecto al total de asuntos turnados. Estas fichas técnicas constituyen una opinión de una posible solución a las iniciativas planteadas.	PROMEDIO_SIMPLE	Gestión Ascendente Eficiencia Mensual ASCENDENTE	(FTE/TAT) FTE = Fichas técnicas elaboradas TAT = Total de asuntos turnados	ACUMULADO	Fichas	275.00	1.00	85.00	0.31	250.00	0.91	DOCUMENTO INTERNO-Carpeta de fichas elaboradas	Existen las condiciones necesarias para la realización de las sesiones ordinarias en tiempo y forma, de manera que el Proceso Legislativo transcurre con normalidad. Se da continuidad a lo establecido en la agenda legislativa.
						CONSTANTE	Asuntos	275.00		275.00		275.00		Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos	
														Mensual----	
Justificación Trimestral: Durante el periodo evaluado, el número de asuntos recibidos, resueltos, iniciativas presentadas, dictaminadas y publicaciones en el Congreso del Estado es inconstante porque estriba de la participación y las decisiones individuales de cada diputada y diputado, toda vez que, su función es libre y obedece a las necesidades, prioridades y temas que surjan en la sociedad y en el propio Congreso. Además de que, algunos temas que se presentan requieren más tiempo de análisis, consultas o revisión jurídica, y las Comisiones legislativas se reunirán para la atención y desahogo de sus asuntos, en la medida en que su carga legislativa así lo amerite, previa convocatoria emitida de conformidad a lo estipulado en el artículo 87 o de quien presida la Mesa Directiva, lo que puede retrasar la dictaminación y votación de los asuntos. Artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.															
Observaciones:															
ACTIVIDAD C0202	Publicación de las Gacetas Parlamentarias.	Porcentaje de las publicaciones de la Gaceta Parlamentaria Mide las publicaciones de la gaceta parlamentaria a tratar en las sesiones del Pleno y Diputación Permanente, en relación al total de gacetas parlamentarias elaboradas, con el interés de transparentar y difundir los asuntos que el H. Congreso del Estado tiene en análisis	PORCENTAJE	Gestión Ascendente Eficacia Mensual ASCENDENTE	(GPP/GPE)*100 GPP = Gaceta parlamentaria publicadas GPE = Gaceta parlamentaria elaboradas	ACUMULADO	Gaceta	90.00	100.00	27.00	30.00	46.00	51.11	DOCUMENTO INTERNO-Carpeta de gaceta parlamentaria	Existen las condiciones necesarias para la realización de las sesiones ordinarias en tiempo y forma, de manera que el Proceso Legislativo transcurre con normalidad. Se da continuidad a lo establecido en la agenda legislativa.
						CONSTANTE	Gaceta	90.00		90.00		90.00		Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos	
														Mensual----	
Justificación Trimestral: Durante el periodo evaluado, el número de asuntos recibidos, resueltos, iniciativas presentadas, dictaminadas y publicaciones en el Congreso del Estado es inconstante porque estriba de la participación y las decisiones individuales de cada diputada y diputado, toda vez que, su función es libre y obedece a las necesidades, prioridades y temas que surjan en la sociedad y en el propio Congreso. Además de que, algunos temas que se presentan requieren más tiempo de análisis, consultas o revisión jurídica, y las Comisiones legislativas se reunirán para la atención y desahogo de sus asuntos, en la medida en que su carga legislativa así lo amerite, previa convocatoria emitida de conformidad a lo estipulado en el artículo 87 o de quien presida la Mesa Directiva, lo que puede retrasar la dictaminación y votación de los asuntos. Artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.															
Observaciones:															
ACTIVIDAD C0203	Atención a los asuntos legales.	Porcentaje de asuntos legales atendidos. Mide el porcentaje de avance a los asuntos jurídicos, consultivos, administrativos y contenciosos atendidos, en relación a los asuntos jurídicos, consultivos, administrativos y contenciosos recibidos.	PORCENTAJE	Gestión Ascendente Eficacia Mensual ASCENDENTE	(AJCAC/TAJCACR)*100 AJCAC = Asuntos jurídicos, consultivos, administrativos y contenciosos atendidos TAJCACR = Total de asuntos jurídicos, consultivos, administrativos y contenciosos recibidos	ACUMULADO	Asuntos	7,050.00	100.00	2,467.00	34.99	6,593.00	93.52	DOCUMENTO INTERNO-Expedientes jurídicos	Existe interés y participación ciudadana en los asuntos del Proceso Legislativo.
						CONSTANTE	Asuntos	7,050.00		7,050.00		7,050.00		Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos	
														Mensual----	
Justificación Trimestral: Tuvimos un aumento de recepción de demandas en las que se nos reclama el cobro por Derecho de Registro y el Impuesto Predial en comparación con el año pasado.															
Observaciones:															

Página 5 de 8
Fecha de Impresión 23/07/2026 02:51:21 p. m
PRBRREPX008

Justificación Trimestral: <https://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/index.php>

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
Segundo Trimestre del 2026

Página 6 de 8
Fecha de Impresión 23/07/2026 02:51:21 p. m.
PRBRREPX008

201 - CONGRESO DEL ESTADO															
4R002L4 - PROCESO LEGISLATIVO															
Objetivos		Indicador						Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo/Sentido/Dimensión/ Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Log. del Trimestre	Av. Trim.	Valor Log. Acumulado	Av. Acu.		
COMPONENTE C03	Mecanismos generados para la operación del H. Congreso	Porcentaje de mecanismos generados	PORCENTAJE	Gestión Ascendente Eficacia Trimestral ASCENDENTE	(MG/MR)*100 MG = Mecanismos generados MR = Mecanismos requeridos	ACUMULADO CONSTANTE	Mecanismos Mecanismos	5.00 5.00	100.00	1.00 5.00	20.00	2.00 5.00	40.00	MEDIO PÚBLICO-Carpeta de Comité de Administración https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleComision.php?idcomision=320&tipo=reuniones Trimestral--	Existen las condiciones necesarias para la realización de las sesiones del comité en tiempo y forma.
		Mide el porcentaje de mecanismos generados, en relación al total de los documentos técnicos requeridos. Información presentada ante el Comité de Administración para coadyuvar a la toma de decisiones y apoyar la labor Legislativa.													
Justificación Trimestral: Meta a reportar en otro período															
Observaciones:															
ACTIVIDAD C0301	Elaboración de Informes reportes de estados e información contable y presupuestal elaborados	Porcentaje de reportes de Estados e Información contable y presupuestal elaborados	PORCENTAJE	Gestión Ascendente Eficacia Trimestral REGULAR CONSTANTE	(REICEPE/REICPR)*100 REICEPE = Reportes de Estados e información contable y presupuestal elaborados REICPR = Reportes de Estados e Información contable y presupuestal requeridos	ACUMULADO CONSTANTE	Reportes Reportes	144.00 144.00	100.00	36.00 144.00	25.00	72.00 144.00	50.00	DOCUMENTO INTERNO-Carpeta de reportes financieros Secretaría de Administración Trimestral----	Existen los sistemas informáticos y tecnologías de información necesarios para el cumplimiento de la contabilidad gubernamental.
		Mide la proporción de los reportes y estados de Información contable y presupuestal elaborados para facilitar la toma de decisiones sobre el cumplimiento de objetivos y metas de los programas presupuestarios, en relación a los informes requeridos por las áreas directivas del Poder Legislativo.													
Justificación Trimestral: Meta reportada en la plataforma de la Auditoría Superior del Estado.															
Observaciones:															
ACTIVIDAD C0302	Actualización de Manuales de Organización y Procedimientos administrativos.	Porcentaje de actualización del Manual de Organización y Procedimientos.	PORCENTAJE	Gestión Ascendente Eficacia Mensual REGULAR CONSTANTE	(AIAMOP/TAPAMOP)*100 AIAMOP = Actividades implementadas para la actualización del Manual de Organización y Procedimientos TAPAMOP = Total de actividades programadas para la actualización del Manual de Organización y Procedimientos	ACUMULADO CONSTANTE	Actividades Actividades	24.00 24.00	100.00	7.00 24.00	29.17	13.00 24.00	54.17	DOCUMENTO INTERNO-Carpeta manuales Área de Normatividad Mensual----	La normatividad se mantiene estable, favoreciendo la implementación de actividades para actualización de los manuales.
		Mide las actividades implementadas para la actualización del Manual de Organización y Procedimientos, en relación del total de actividades programadas para la actualización de los manuales.													

Página 7 de 8
Fecha de Impresión 23/07/2026 02:51:21 p. m.
PRBRREPX008

Observaciones:

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
Segundo Trimestre del 2026

Página 8 de 8
Fecha de Impresión 23/07/2026 02:51:21 p. m.
PRBRREPX008

201 - CONGRESO DEL ESTADO															
4R002L4 - PROCESO LEGISLATIVO															
Objetivos		Indicador						Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo/Sentido/Dimensión/ Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Log. del Trimestre	Av. Trim.	Valor Log. Acumulado	Av. Acu.		

Observaciones Generales del Programa Presupuestario en el Periodo

Responsable del Programa

C.P. Korina Oleyda Molina Silva
Jefa del Departamento de Programación y Evaluación Presupuestal

C.P. Flor Quezada González
Directora de Finanzas y Contabilidad

Responsable del Ente Público

M.A.P. Ottolfriderch Rodríguez Alonso
Secretario de Administración